

Protocolo de actuación

Nuevo curso 2020/2021

1

Escenario

Dada la información que tenemos hasta ahora sobre las directrices educativas para la reapertura de las aulas, el colegio ha diseñado el plan adecuado para este nuevo escenario.

Objetivos del Colegio

El Colegio elabora este plan con los siguientes objetivos:

1. Continuidad normalizada de la escolaridad y del currículum de cada Etapa.
2. La máxima conciliación de la vida familiar.
3. Atender a todo nuestro alumnado procurando el bienestar emocional y personal de los alumnos.
4. Continuar fomentando nuestros pilares de Método Brains.
5. Proporcionar la mayor seguridad, a través de las medidas de prevención, higiénico-sanitarias y organizativas a nuestros alumnos y al personal de Brains International Schools.

Situación de partida

Venimos de un periodo de confinamiento y por tanto retomaremos la actividad lectiva diagnosticando y haciendo hincapié en aquellos contenidos que necesitan ser reforzados. En este diagnóstico previo atenderemos a nuestros alumnos de forma individualizada. Estaremos pendientes de sus necesidades tanto a nivel curricular como emocional.

Medidas de higiene y desinfección

Para poder abordar con garantías las necesidades de limpieza y desinfección de nuestros Colegios, los planes de limpieza y desinfección serán auditados por la empresa internacional de inspección y certificación SGS.

1. Todos los Colegios han sido sometidos a un proceso de desinfección profesional por parte de una empresa especializada y autorizada por el Ministerio de Sanidad antes de la apertura.
2. Todos los Colegios se han dotado de las siguientes medidas para la higiene y desinfección de las personas y los espacios:

A partir de septiembre, Brains International Schools abrirá sus puertas para continuar con nuestro proyecto educativo ofreciendo a nuestro alumnado un plan pedagógico de forma presencial a jornada completa, teniendo en cuenta **todas las medidas de higiene personal y de prevención** en todos los ámbitos y distanciamiento social que son publicadas por las distintas entidades sanitarias y educativas.

En posteriores comunicaciones les iremos (concretando) complementando aspectos específicos de los diferentes ámbitos en los que afecta esta nueva normalidad.

Este plan está sujeto a modificaciones para adecuarse a las distintas recomendaciones o indicaciones que emitan las autoridades competentes. puede requerir modificaciones a partir de las posibles prescripciones gubernamentales.

- » Colocación de dispensadores de gel hidroalcohólico para la higiene personal ubicados en las zonas interiores y exteriores de acceso, pasillos, baños, comedores y salas de trabajo.
- » Colocación de dispensadores de productos de limpieza y desinfección para la limpieza continua de los distintos espacios utilizados durante la jornada escolar (aulas, comedores, zonas comunes, etc.). En las aulas de infantil y primaria, estos productos de limpieza y desinfección sólo serán accesibles al profesorado.
- » Ampliación y refuerzo de los turnos del personal de limpieza para garantizar una limpieza y desinfección continua en zonas sensibles (baños, vestuarios, cocina, comedores, etc.)
- » Acciones de limpieza y desinfección realizada con productos homologados por el Ministerio de Sanidad y recomendados por su acción virucida.

3. Tanto los empleados como los alumnos deberán lavar y desinfectar diariamente los uniformes y ropa de trabajo..



Colegios (no se podrá acceder al centro en el caso de tener una temperatura corporal por encima de los 37º). Esta medición no exime al personal y a las familias de la obligación establecida por el Ministerio de Sanidad de NO acudir al centro educativo cuando se muestren síntomas compatibles con el COVID-19.

3. Colocación de señalética y cartelería informativa por todo el recinto escolar para recordar la necesidad de cumplir con las medidas adoptadas
4. Colocación de mamparas de protección y adquisición de medios de prevención para el personal del Colegio en función de los niveles de riesgo (mascarillas, guantes, gafas, pantallas faciales, guantes desechables, etc.)
5. Colocación de papeleras con pedal para depositar las mascarillas, pañuelos y guantes usados y evitar que se junten con el resto de residuos de los centros.
6. Ventilación constante de los espacios educativos.
7. Puesta en marcha del protocolo de actuación para las situaciones en las que se detecten posibles casos de contagio por parte del responsable COVID y los servicios de enfermería de los Colegios.

Medidas de prevención

Según las autoridades sanitarias, las medidas de prevención más importantes son la limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de, al menos, 1,5 metros, evitando las aglomeraciones y utilizando la etiqueta respiratoria o mascarilla de forma constante en todas las situaciones que se regulen. A tales efectos, la Comisión COVID-19 ha definido una serie de medidas que se implementarán en todos los recintos escolares y que son de carácter obligatorio.

1. Será obligatorio el uso de mascarilla de toda la comunidad educativa a partir de los 6 años de edad y, **será de uso recomendable a partir de 3 años de edad**. Es muy importante que las mascarillas se utilicen correctamente, atendiendo a las recomendaciones del fabricante y procediendo a su cambio cuando sea oportuno. Las mascarillas con válvula no están permitidas.
2. Se realizará una toma de temperatura de todo el personal y el alumnado a la hora de acceder a los



Zonas o actividades específicas

Entradas y salidas del Centro

SALIDA DESDE EL DOMICILIO POR LAS MAÑANAS

De cara a poder garantizar la seguridad de toda la comunidad escolar es muy necesario que cada uno de nosotros tome conciencia sobre la importancia de comprobar todas las mañanas nuestro estado de salud y la de nuestros hijos/as. Ante la presencia de síntomas compatibles con el COVID-19 (fiebre o febrícula con una temperatura $> 37^{\circ}$, tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos) NO podremos acudir al centro escolar.



Se recuerda la necesidad por parte de todas las familias de formalizar el documento "Declaración Responsable: documento de aceptación de condiciones, obligación de información y consentimiento informado" antes del inicio del curso escolar.

Recomendamos que los alumnos acudan a los centros provistos de un kit con:

- » 1 mascarilla (puesta) + 1 mascarilla de reserva
- » 1 bote individual de gel hidroalcohólico
- » 1 botella de agua
- » 1 paquete de pañuelos desechables

ENTRADA Y SALIDA ESCALONADA A LOS CENTROS

Los centros han dispuesto un sistema de acceso escalonado con distintas entradas y salidas.

Se realizará de la siguiente manera:

- » 4 de septiembre: 1er Ciclo de Infantil (Pre Nursery)
- » 7 de septiembre: 2º Ciclo de Infantil (Nursery, Reception y Preparatory), 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria.
- » 8 de septiembre: 5º, 6º de Primaria, 1º y 2º de ESO.
- » 9 de septiembre: 3º, 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato Nacional e Internacional.

Para evitar aglomeraciones en la puerta principal del colegio, las entradas se realizarán de 8.30 a 9.00 (Infantil y primaria) y las salidas de los alumnos en el curso 2020-2021 se repartirán entre diferentes accesos y se realizarán respetando la distancia interpersonal y además utilizando mascarilla a partir de Primaria. Las familias no podrán entrar al interior del centro, y solamente podrá entrar un adulto por familia de Pre Nursery y Nursery a la hora de la entrada, y de Pre Nursery a 2º Primaria a la hora de salida.

Entrada Infantil y Primaria:

- » Los alumnos de Pre Nursery y Nursery serán acompañados por un adulto a la clase, siguiendo el recorrido marcado por fuera del patio de infantil. La salida se hará de igual manera.
- » Los alumnos de Reception serán recogidos por las auxiliares en la valla verde de seguridad y llevados a las clases correspondientes por el patio de infantil.
- » Desde Preparatory a 2º de primaria, entrarán por la valla de seguridad, accediendo por el patio de Preparatory y subirán por la escalera de emergencia hasta las clases.
- » Para los alumnos de 3º a 6º de Primaria, entrarán por la puerta principal y subirán a las clases.

Salida Infantil y Primaria:

- » La salida se realizará de igual manera, en el caso de los alumnos de Pre Nursery y Nursery, un adulto entrará para recoger a sus hijos por el mismo itinerario establecido para la entrada.
- » La salida para los alumnos de Reception a 2º de Primaria, los profesores acompañarán a los alumnos por la escalera de emergencia del patio de Preparatory y los entregarán por la puerta situada en la puerta lateral del colegio que da acceso a la Avenida de Bruselas. Un adulto podrá entrar al patio de secundaria a recoger a los niños.
- » Por último, los alumnos de 3º a 6º de Primaria, saldrán acompañados por los profesores por la entrada principal hasta la valla de seguridad.

Los estudiantes deberán mantener la distancia de seguridad excepto si utilizan mascarilla o forman parte del mismo grupo de convivencia.

Para acompañar a los estudiantes por la mañana a la valla de seguridad o recogerlos por la tarde solamente podrá venir un familiar al centro (en los cursos arriba indicados) y deberá utilizar el gel hidroalcohólico que encontrarán en el espacio al que accedan, utilizar mascarilla higiénica o quirúrgica y respetando la distancia interpersonal en todo momento. Por la mañana solamente podrán entrar al colegio a acompañar sus hijos un adulto para Pre Nursery y Nursery.

Entrada y salidas Secundaria:

Se realizarán en el siguiente horario:

- » Entrada entre las 8.00 y las 8:50 h.
- » Salida: 16:30 h.

Los alumnos de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato (nacional e internacional) deberán entrar/salir por la puerta de carruajes. Una vez accedan por dicha puerta el acceso a las clases se realizará de la siguiente manera:

Alumnos 4º ESO y Bachillerato

Una vez entren por la puerta de carruajes se dirigirán a la escalera de emergencia para acceder a sus clases. Los alumnos de 4º ESO A,B,C y D (primera planta). Los alumnos de 4º ESO E y Bachillerato (2ª planta). Si estos alumnos tienen que desplazarse a otras plantas lo harán utilizando las escaleras de emergencia.

Alumnos de 1º, 2º, 3º ESO

Una vez entren los alumnos por la puerta de carruajes se dirigirán a la puerta que da acceso al comedor (al lado de la cocina), donde accederán a sus clases. Los alumnos de 1º ESO, 2º ESO A,B (planta baja, donde se encuentra situada la secretaría) y los alumnos de 2º ESO C,D y 3º ESO (primera planta).

Cuando haya alumnos en los pasillos, el tránsito se realizará siempre andando lo más próximo a la pared de la derecha. Todo el recinto contará con la señalética adecuada: carteles, delimitación de espacios personales, entradas y salidas, división pasillos e indicadores de sentido de la circulación.

Para los desplazamientos de unas aulas a otras, los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO utilizarán siempre las escaleras interiores.

Las actividades extraescolares por ahora no se llevarán a cabo, pero sí que se podrán disfrutar de los servicios extras de mañana (7:30 hasta 15 min antes del comienzo de las clases) y de tarde, desde la salida (a las 16.30 hasta las 19.00h) previa inscripción.

Para asegurar la continuidad escolar ante cualquier imprevisto que pueda surgir por motivos de salud justificado, todos nuestros centros se encuentran preparados para ofrecer la modalidad de Educación Online desde 2º Ciclo de Infantil hasta 2º de Bachillerato. Les recordamos que para poder acceder al centro deberán haber enviado antes del 3 de septiembre el "Consentimiento informado", cumplimentado y firmado (una copia por cada hijo)..

En todos los accesos se podrá realizar una medición de temperatura y siempre habrá un punto para la limpieza

de manos con gel hidroalcohólico. Si se diera el caso de que el valor registrado fuera mayor de 37º la persona o el alumno/a del centro no podrá acceder al interior del mismo. Tampoco se permitirá el acceso cuando no se disponga de mascarilla respiratoria.



Por la seguridad de toda la comunidad educativa rogamos a las familias que sean puntuales a la hora de recoger a sus hijos/as. En caso de no ser así se adoptarán las medidas oportunas.

Secretarías y recepción

Desde el Colegio se ha acordado que, de forma general, todas las gestiones se realicen de forma telemática y no presencial. El personal de secretaría contará con los sistemas de protección desarrollados en el punto 2 de "Medidas de Higiene y Desinfección".

En aquellos casos en los que se estime necesario mantener un encuentro presencial, las personas que visiten el centro deberán cumplir con las instrucciones recibidas y los protocolos de funcionamiento, limpieza e higiene establecidos, llevando puesta la mascarilla en todo momento.



Se prioriza la atención mediante sistemas telemáticos y online. Si la misma se requiere que sea presencial, se establece un sistema de cita previa que garantice la permanencia en el interior de los colegios del mínimo número de visitas, evitando aglomeraciones. Otras recomendaciones son:

- » La atención personal está garantizada con la debida separación física mediante la instalación de mostradores o mamparas y el cumplimiento de las medidas de higiene definidas por parte del personal del centro y las personas que visiten el centro.
- » Siempre que sea posible, mantener las puertas abiertas para evitar tocar los pomos y mejorar la ventilación.
- » Se mantendrá la ventilación natural, evitando el uso de aire acondicionado salvo en los casos de mucho calor.
- » Realizar una limpieza y desinfección de manos antes y después de manipular cualquier tipo de documentación en soporte papel. Evitar el uso de dichos documentos siempre que sea posible.
- » Al marcharse del puesto de trabajo se dejarán las mesas libres de documentación y objetos para facilitar la labor de limpieza y desinfección.

Aulas

La distribución de las aulas se ha realizado teniendo en cuenta las instrucciones oficiales publicadas. Se respetará la distancia interpersonal entre los alumnos y el equipo docente, se utilizarán los equipos de protección adecuados según las edades y se ventilarán los espacios de forma continua.

Los alumnos podrán utilizar sus taquillas siempre y cuando se eviten aglomeraciones, garantizando la distancia social y la higiene respiratoria.

Los equipos de aire acondicionado han sido revisados y desinfectados para garantizar su correcta utilización. Aun así, su uso se limitará a aquellos momentos de mayor calor.

El mobiliario en aula y el material de trabajo se ha reducido a lo estrictamente necesario para el buen funcionamiento de la clase. No se podrán introducir objetos personales a excepción de las herramientas de trabajo como iPads y portátiles. En el interior de las aulas se han colocado dispensadores de productos de limpieza y desinfección para que el profesorado y el alumnado pueda limpiar sus mesas y equipos de trabajo de forma continua.



Se han habilitado salas de aislamiento y enfermería en el caso de que algún alumno o miembro del personal lo requiera, mientras su familia acuda a recogerlo. Dicha sala será conocida por todo el alumnado y personal del centro y estará identificada con la correspondiente señalética.

Despachos y salas de profesores

Se ha definido un límite de aforo en ambos espacios y se han delimitado las ubicaciones en las que deben colocarse cada trabajador para garantizar una distancia de 1,5 metros. Será obligatorio la utilización de mascarillas higiénicas cuando haya presencia de más de 1 persona. Las principales medidas adoptadas son:

- » Digitalización al máximo de procesos para evitar documentos en papel, la presencia de personas y los desplazamientos.
- » Reducción de las visitas a despachos de personas

(alumnos, compañeros, padres, candidatos...), potenciando el uso de medios telemáticos (e-mail, videoconferencias, o teléfono). De producirse estas reuniones, deberá garantizarse la higiene de manos, la distancia social y llevar puesta la mascarilla en todo momento.

- » Al marcharse del puesto de trabajo se dejarán las mesas libres de documentación y objetos para facilitar la labor de limpieza y desinfección.
- » Es obligatorio el uso de geles hidroalcohólicos de forma constante, en especial para la manipulación de fotocopadoras, teléfonos, micrófonos, material de oficina, llaves, etc.
- » Se recomienda no compartir material entre el personal o con los alumnos. La información deberá transmitirse de forma electrónica.
- » Los objetos personales (bolsos, mochilas, etc.) se depositarán en taquillas o en bolsas o cajas cerradas.
- » Se mantendrá la ventilación natural de los espacios, evitando el uso de aire acondicionado salvo en situaciones de mucho calor..

Bibliotecas

Las recomendaciones por parte de las instituciones especializadas como American Library Association (ALA) o la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), recomiendan suspender el préstamo de libros de manera temporal y establecen 14 días de cuarentena para los libros devueltos, ante la imposibilidad de tener un sistema que higienice los libros, sin dañarlos. Por este motivo, las bibliotecas permanecerán cerradas y sin servicio de consulta presencial o préstamo y, en la medida que se utilice el espacio disponible como aula, se aplicarán las mismas medidas organizativas y de higiene que las especificadas en el AULA.



Patios

Para la organización para la zona de los patios se han seguido las siguientes normas:

- » Se han limitado los aforos para asegurar la distancia social, siguiendo el cálculo de al menos 1,5 metros de separación salvo en las situaciones que no sea posible.

- » El personal de patio irá provisto de mascarillas higiénicas. Mantendrán la distancia social y ante cualquier situación que pueda acarrear contacto entre personas (caídas, golpes, lesiones, etc.) solicitarán la presencia del personal de enfermería.
- » El uso de los baños para lavarse las manos se realizará cumpliendo el aforo máximo permitido.
- » Se han habilitado zonas diferenciadas para evitar el contacto entre grupos.
- » No se permiten juegos en los que se compartan objetos o se fomente el contacto físico entre alumnos.
- » Se ha organizado el acceso al lavado de manos al finalizar el recreo, así como el orden de entrada en las aulas.

Ascensores

El uso de ascensores se limita para los usuarios que realmente lo necesiten (trabajadores y/o alumnado con necesidades especiales) por dificultades de desplazamiento, y se prohíbe para cualquier persona que pueda usar las escaleras.

- » El uso de las escaleras es prioritario, evitando tocar barandillas, paredes, etc.
- » El ascensor será utilizado por una sola persona. En el caso que necesite ser utilizado por algún alumno de infantil o primaria, se hará con presencia de una persona del Colegio.
- » Dentro del ascensor hay un recordatorio con las medidas estándares de prevención y de la importancia de un lavado de manos antes y después de su uso.
- » Hay un dispensador de gel hidroalcohólico contiguo a la puerta del ascensor (en cada planta), para asegurar la desinfección de las manos antes y después de su uso.
- » En el ascensor se evitará tocar paneles, espejos y pasamanos

Aseos

En los aseos se han extremado las medidas higiénico-sanitarias, así como la organización y control del alumnado y del personal que hace uso de ellos. Se limpiarán en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

- » No se permite el uso de los aseos por personal ajeno al centro (salvo aseos externos convenientemente identificados)
- » La espera para poder hacer uso del aseo se hará manteniendo la distancia de seguridad.
- » En el caso de aseos de más de un ocupante, deberá garantizarse la distancia interpersonal, respetando el aforo máximo del baño.
- » Es obligatoria la limpieza de manos al entrar y salir del aseo. Se dispone de jabón y/o gel hidroalcohólico en cada baño.
- » Se garantiza la ventilación correcta de los aseos, mediante la apertura de ventanas y/o manteniendo la puerta abierta cuando no se estén usando.

- » Se prohíbe el uso de toallas para secar las manos, se utilizará papel desechable.
- » El papel de secado de manos se desechará en las papeleras ubicadas en los aseos.
- » Para tirar de la cisterna, se debe bajar primero la tapa para evitar salpicaduras.
- » En los aseos con varios urinarios masculinos juntos, se inhabilitarán algunos de manera que haya una separación mínima de al menos 1,5 metros entre ellos.
- » Mediante cartelería se informa de las normas higiénico-sanitarias que se deben cumplir para el uso de los aseos.



Comedor

El servicio de comedor de los Colegios Brains cumple de forma escrupulosa con los requerimientos de las autoridades sanitarias en materia de análisis y control de puntos críticos (APPCC) y es auditado de acuerdo a los estándares de las normas ISO 9001 e ISO 14001 todos los años, como el resto de actividades del centro, por la entidad de certificación ACCM. En relación a la problemática causada por el COVID-19, se ha incrementado los niveles de limpieza y desinfección de los espacios y los utensilios, y se han reorganizado los espacios de comedor para garantizar la distancia de seguridad de los comensales y el personal de comedor.

Estas son las principales medidas adoptadas:

- » El acceso al comedor se realizará de manera escalonada y por grupos reducidos, con un acceso y una salida diferenciados.
- » Se garantiza la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en el uso del comedor; para ello se ha definido un aforo correcto del comedor y se han delimitado las ubicaciones en las que deben colocarse los grupos de convivencia de alumnos.
- » De acuerdo con los aforos máximos, sólo se podrá ocupar una parte de la mesa del comedor, dejando 1 puesto libre entre persona y persona y sin nadie en el puesto de enfrente (salvo los grupos de convivencia/ burbuja).
- » Los alumnos de más de 6 años no se quitarán las mascarillas hasta que se sienten en las mesas o reciban la comida. Al finalizar el almuerzo volverán a colocarse la mascarilla para abandonar el comedor

por la zona habilitada.

- » No está permitido a los alumnos compartir ningún tipo de alimento o material, ni acceder al comedor con alimentos del exterior.
- » Para una mayor seguridad, los sistemas de autoservicio se han sustituido por una recogida de bandejas montadas previamente.
- » Tanto a la hora de recoger la comida como de depositar los restos de comida en los cubos de desbarace se deberá mantener la distancia de seguridad con el resto de personas.
- » Se garantiza la ventilación correcta del comedor mediante la apertura de ventanas periódicas y/o manteniendo la puerta abierta del mismo.
- » El procedimiento de limpieza y desinfección se hace de acuerdo con los planes de limpieza y desinfección. Se emplean los detergentes y desinfectantes habituales autorizados (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará material textil que se lava diariamente.
- » La vajilla, cubtería y cristalería se lava y desinfecta mecánicamente con una temperatura superior a 82°C.
- » En las zonas de emplatado es obligatorio el uso de mascarillas higiénicas y guantes para servir la comida y colocar los cubiertos, la servilleta, el pan y el vaso.
- » Los flujos de recogida de las bandejas y salida hacia las mesas están marcados en el suelo, junto a carteles recordando la necesidad de mantener la distancia social de 1,5 metros.
- » Al finalizar el turno, el comedor quedará perfectamente recogido para facilitar su limpieza y desinfección y su posterior utilización.
- » Se asegura una correcta limpieza de las instalaciones, equipos y superficies por lo que después de cada servicio se limpia y desinfecta, con especial atención a los pomos de las puertas y cámaras y, en general, de cualquier superficie que haya podido ser tocada con las manos.

Enfermería

Todos los Colegios disponen de un servicio de enfermería durante la jornada escolar que asesora y participa en la gestión diaria del centro, haciendo especial hincapié en atender los accidentes y velar por la salud de toda la comunidad escolar.

En relación a los protocolos asociados al COVID-19, el servicio de enfermería se responsabiliza de atender cualquier situación en la que se detecte un posible caso de contagio, aplicando el protocolo de actuación para aislar los casos "sospechosos" en la Sala COVID-19 (sala independiente con sistema de ventilación natural donde se entrega una mascarilla a las personas con síntomas compatibles con el COVID-19).

En los casos que tengan que ver con alumnado del centro, se procede a localizar a los padres o tutores legales para que estos puedan recoger al alumno y contactar con su centro de salud de atención primaria de referencia.

Los casos que ocurran con personal del centro serán gestionados a través del servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio para que realice las pruebas diagnósticas pertinentes.

Si se diera el caso de que las pruebas diagnósticas realizadas confirmen el contagio de los casos “sospechosos”, el Colegio actuará de acuerdo con las instrucciones facilitadas por los servicios de Salud Pública.



Vestuarios

En los vestuarios se han extremado las medidas de higiene, así como la organización y control del alumnado y del personal que hace uso de ellos, garantizando la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros; si esto no es posible con la actual organización se optará por establecer turnos para el uso de vestuarios, señalizando en cada vestuario el aforo máximo.

- » Se garantiza la ventilación correcta de los vestuarios, mediante la apertura de ventanas y/o manteniendo la puerta abierta cuando no se estén usando.
- » Se prohíbe el uso de toallas textiles y se utilizará papel desechable para el secado de manos.
- » Para desechar el papel de secado de manos se han instalado papeleras con tapa y apertura mediante el pie.
- » Al finalizar el uso, el vestuario deberá quedar perfectamente recogido para facilitar su limpieza y desinfección.
- » Mediante cartelería se informa de las normas a cumplir en los vestuarios por parte de los usuarios.
- » Las duchas estarán cerradas por normativa por lo que los usuarios deberán utilizar toallitas higiénicas en su lugar.
- » No se compartirán objetos personales ni se utilizarán secadores de pelo y mano.
- » Los bancos están marcados con cruces en las zonas en las que no se pueden sentar, para mantener la distancia social

Piscina

En cuanto a la utilización de la piscina, se seguirán las indicaciones técnico-sanitarias de las normativas vigentes (MSCBS, 2013a; MSCBS, 2003b y MSCBS, 2013c) junto con el documento “Recomendaciones para la apertura de

la actividad en las piscinas tras la crisis del COVID-19” publicado por el Ministerio de Sanidad. Se aplican los protocolos de limpieza y desinfección recomendados por las autoridades sanitarias (Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico sanitarios de las piscinas), haciendo hincapié en la limpieza y desinfección diaria de los espacios, el mobiliario y las zonas de tránsito de los bañistas. Los principales puntos a tener en cuenta son:

- » Realizar un control inicial del agua del vaso, según se indica en el Real Decreto 742/2013 y el resto de controles a lo largo de la jornada.
- » Mantener un pH entre 7,2-8 y un nivel de desinfectante residual (según normativa): Cloro libre residual: 0,5 -2 mg/l.
- » Se dispondrá de dosificadores de geles hidroalcohólicos en la entrada de la instalación y sólo se permitirá el uso de calzado exclusivo dentro de la misma o de calzas cuando no se disponga de dicho calzado.
- » No estará permitido el uso de material auxiliar de juego (colchonetas, balones...), ni accesorios o elementos que generen chapoteos o aerosoles.
- » Los vestuarios serán utilizados de acuerdo con los aforos permitidos y manteniendo los grupos cerrados de participantes.
- » No se podrán utilizar las duchas salvo las exteriores a pie de la propia piscina, siempre de forma individual y manteniendo la distancia de seguridad.
- » Los bancos están señalizados, marcando aquellos en los que no se pueden sentar las personas, para mantener la distancia social.
- » Las toallas y la indumentaria de cada participante deberán ser guardadas en bolsas de plástico y depositada dentro de las mochilas individuales.
- » Al finalizar el uso, las instalaciones de piscina deberán quedar perfectamente recogidas para facilitar su limpieza y desinfección.
- » Mediante cartelería se informa de las normas a cumplir en las instalaciones por parte de los usuarios.
- » No se compartirán objetos personales (toallas, cremas, gafas, etc.) ni se utilizarán secadores de pelo y mano.



Tienda de uniformes y venta de material escolar

Las tiendas de uniformes y papelería están abiertas al público. Por este motivo, deberán contar con las siguientes medidas COVID-19:

- » La venta se producirá de forma on-line y las entregas se realizarán previa confirmación de cita. Para acceder, es obligatorio el uso de mascarilla por parte del público y hacer uso del gel hidroalcohólico dispuesto en cada tienda.
- » Se respetará el aforo máximo permitido dentro de las instalaciones. No se podrá acceder a las tiendas para revisar los productos, solo entrará una persona por familia al centro para la entrega de pedidos o la devolución de los mismos, y no se podrá probar la prenda en los probadores.
- » Se dispone de señalización para la organización de entradas, salidas y los procesos de espera organizados mediante filas, así como de sistemas de barrera para los mostradores donde atiende el personal del Colegio.
- » Las prendas devueltas serán desinfectadas mediante vapor de agua caliente, garantizando que la ropa permanecerá al menos 48 horas aislada del resto.



Medidas interpersonales

Alumnado:

Los alumnos están organizados en grupos de manera que se respete la distancia social requerida.

Los alumnos que, por motivos médicos justificados, no puedan acudir al centro podrán seguir las clases de forma online.



Familias y visitas:

Solo tendrán acceso al colegio los alumnos y el personal del colegio. La comunicación con las familias se hará de forma virtual por videoconferencia, o bien se podrá realizar por otros canales no presenciales: Esemtia, email, teléfono, etc. Las visitas de familias de alumnos de nueva incorporación se realizarán por videoconferencia. Si deben visitar físicamente el colegio, se procurará establecer la cita en horas no lectivas y, en el caso de que fuese necesario en horario escolar, se mantendrá las medidas de higiene y seguridad establecidas anteriormente. Aquellas familias que por alguna circunstancia deban acceder al colegio para trámites administrativos deberán solicitar cita previa a través de secretaría. En este caso, las familias deberán cumplir con los protocolos establecidos en cuanto a uso de mascarilla, higiene personal y distancia de seguridad.

Protocolo de actuación ante posibles síntomas:

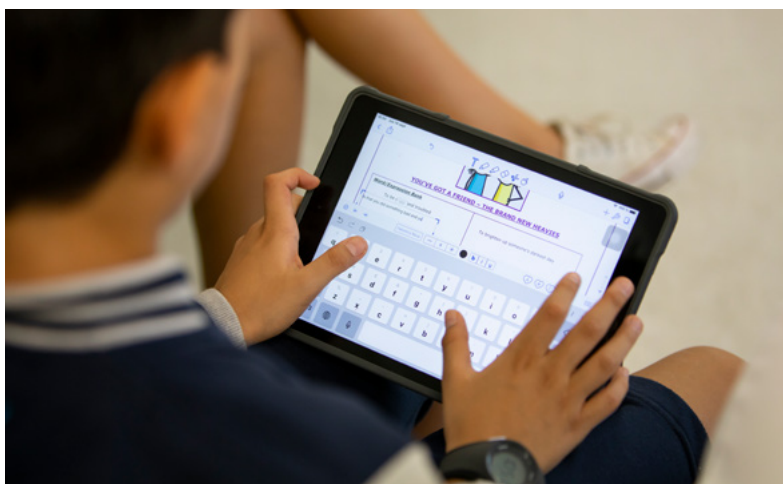
Cualquier persona (sea alumno, profesor o personal no docente) que manifieste cualquier síntoma propio del COVID-19, debe abstenerse de acudir al colegio. Tampoco debe asistir si sabe que ha tenido contacto con alguien que resulte positivo. Del mismo modo, si se percibe cualquier síntoma durante la jornada escolar, se procederá a aislar al alumno en una sala específica y se solicitará su recogida inmediata. Rogamos la colaboración de las familias, dado que seremos muy estrictos en la aplicación de esta medida. Hay establecido un protocolo de actuación para el caso de que un alumno resulte positivo en COVID-19. Este protocolo contempla la comunicación a las familias que hayan estado en contacto, el refuerzo de la desinfección de los espacios donde haya estado, y se estudiará la conveniencia de establecer un periodo cuarentena para su grupo.

Para dar soporte a este protocolo, desde el mes de junio de 2020 y con la vista puesta en el arranque del Summer Camp 2020 y el inicio del Curso Escolar 20-21, se ha constituido una "Comisión COVID-19" en cada uno de nuestros colegios, liderado por el Responsable Covid del centro y formado por personal docente, de enfermería y administración. Su finalidad es elaborar y revisar de forma continua la estrategia de actuación frente a la pandemia del COVID-19, así como dar una respuesta global, rápida y efectiva ante posibles sospechas o casos que se puedan producir, así como de las acciones que se han de tomar. Esta comisión está en contacto permanente con las autoridades sanitarias y con los servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Organización escolar

Horario escolar:

En todo momento vamos a procurar que la enseñanza sea totalmente presencial siempre que esa decisión no comprometa la salud y dependa de nosotros.



mantendremos una plataforma on line que nos permita esas entregas y flujo de trabajo, aunque los alumnos no deberán llevar ningún dispositivo al centro. Según el tipo de actividad, para la entrega utilizarán los iPad del centro y en otros casos las realizarán desde sus casas. Esta circunstancia hace que se haya buscado una solución tecnológica universal que soporte todos los dispositivos y sistemas operativos.

En Bachillerato, este año se pone en marcha el proyecto BYOM (Bring Your Own Mac) para dar continuidad a nuestro proyecto tecnológico adaptado a las necesidades de esta Etapa.

Para dar una solución global y prever diferentes escenarios, apostamos por un sistema de videoconferencias con Cisco Webex que nos permite combinar dichas comunicaciones tanto de forma presencial como remota. Todas las aulas disponen de Apple TV, un dispositivo que permite la proyección inalámbrica para que en el caso de que haya alumnos en casa puedan seguir las clases.

Plan Tecnológico:

A partir de septiembre contaremos con una web que alojará la información pedagógica relevante: planificaciones, contenidos, horarios, proyectos, criterios de evaluación...

Como venimos haciendo hasta ahora desde nuestros inicios del proyecto tecnológico, se ha hecho una renovación masiva de dispositivos de última generación para el profesorado, de esta manera los dispositivos pueden seguir soportando todas las actualizaciones y exigencias técnicas de nuestro proyecto.

Disponemos de iPad compartidos para que usen nuestros alumnos de 1º a 4º de Primaria. Están configurados como multiusuario para que cada alumno acceda a su perfil personal.

Desde 5º de Primaria a 4º ESO ya teníamos establecida y consolidada nuestra forma de trabajo a través de nuestro Programa 1:1 con iPad: contenido digital creado desde el Colegio Brains.

En los cursos inferiores no queremos perder la parte más manipulativa en las tareas de nuestros alumnos. Todos sabemos que los niños necesitan escribir, recortar, pintar... por ese motivo, las adaptaciones tecnológicas serán mínimas. Para evitar el intercambio de papel y el riesgo de contagio, los alumnos entregarán algunas tareas o productos finales de proyectos que necesiten evaluación directa del profesorado por vía digital. Por ese motivo,



Queremos agradecerles nuevamente su comprensión ante una situación de incertidumbre para todos, que, en todo caso, estamos tratando de gestionar en el Colegio desde la máxima profesionalidad y responsabilidad.

Reciban un cordial saludo,